

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GRANATLANTICO DE AMERICA S.A.  
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil a las nueve de la mañana del día treinta y uno de marzo del dos mil catorce, se reúnen en el local social ubicado en la ciudadela La Garzota, Ave. Hermano Miguel Manzana 23 Solar 6, los accionistas de la compañía **GRANATLANTICO DE AMERICA S.A.**, señores Jorge Luis Baidal Villavicencio en su calidad de Presidente como propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y, Sra. Silvia Villavicencio Rugel, por sus propios y personales derechos, como propietaria mil doscientas cincuenta acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 231 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Jorge Luis Baidal Villavicencio y actúa de Secretaria la Sra. Silvia Villavicencio Rugel, quienes han sido designados por unanimidad para el efecto.

La secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de la compañía.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General de Accionista, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

La Junta General de Accionistas de la compañía entra a conocer el punto del orden del día.

**PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRECE DE LA COMPANIA GRANATLANTICO DE AMERICA S.A.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien manifiesta a todos los accionistas que es necesario analizar el Informe de la Gerencia que se explica por si solo, sobre los resultados del ejercicio fiscal del dos mil trece, a fin de tomar las medidas y correctivos para el ejercicio del dos mil trece.

La Junta General por unanimidad decide convocar a una nueva reunión para finales de Mayo a fin de determinar si después de los trámites y análisis que se están realizando, es factible continuar intentando una negociación o es mejor liquidar la empresa.

La Junta en cumplimiento de su obligación deja constancia que los documentos presentados por la Gerente, se incorporan al expediente de esta junta.

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representa,

e.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas anotado al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- F.- Sr. Jorge Luis Baidal Villavicencio, Presidente Ad-hoc de la Junta.- f.- Sra. Silvia Piedad Villavicencio Accionista, y Secretaria de la Junta.

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Junta General de la Compañía GRANATLANTICO DE AMERICA S.A., al cual me remito en caso necesario,

Guayaquil, treinta y uno de Marzo del dos mil catorce.

Silvia Piedad Villavicencio Ruge.

SECRETARIA DE LA JUNTA